

DIRECCION JURIDICA
OFICIO: DJ/4653/2023
ASUNTO: SE CONTESTA
IFM/954/2023

ASUNTO: INFORMACION FUNDAMENTAL, CIMTRA
Tonalá Jalisco a 03 de Octubre del 2023.

LIC.MAGDA LORENA LOPEZ GUTIERREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

ANTECEDENTES:

Por medio de la presente aprovecho para enviarle un cordial saludo de mi parte y así mismo aprovecho para darle cabal contestación en tiempo y forma a lo petitionado en su Oficio: IFM/954/2023 donde me solicita lo siguiente, para tener por cumplidas dichas Obligaciones:

Le remito la información solicitada mes con mes (**Septiembre**) en lo concerniente a la **INFORMACION FUNDAMENTAL** y es susceptible de cumplir cabalmente con la **herramienta de evaluación CIMTRA**, del área jurídica, de conformidad a los artículos 8, 15 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la reglamentación municipal.

1.- INFORMACION FUNDAMENTAL (en relación a los artículos 08 y 15 concernientes a esta dirección jurídica)

1.20 Artículo 8 fracción VI Informe trimestral (Se remitió el mes pasado)

1.2: Artículo 8 fracción VI m) en cuanto a **recomendaciones emitidas**, No se genero información alguna (queda comprobado con las cargas de información en la PNT) se le remite oficio.

1.3 -Agendas actualizadas al día de hoy en cuanto a:

- Dirección Jurídica
- Jefatura de Instrumentos Jurídicos
- Jefatura de lo Contencioso Administrativo y Consultivo
- Jefatura de Control y Seguimiento

1.4 – Artículo 8 fracciones V K) se genero un contrato de prestación de servicios profesionales.

CPS-010/2023, DGADH/2527/2023, Ignacio González Hernández, contrato de prestación de servicios profesionales, como consultor externo de la unidad de transparencia (en firmas)

1.5- Artículo 15 fracciones XIV en relación a los Convenios de Coordinación o Asociación Municipal.

- CON-057/2023, JDOC/241/2023, Convenio General de Colaboración, Centro Universitario UNE, A.C. difundir y promover entre los empleados becas.

-CON-058/2023, SIN OFICIO, convenio de colaboración, Instituto Superior Autónomo de Occidente, UNIVA, Desarrollar y actualizar mecanismos de colaboración para el desarrollo social, descuentos.

2-CIMTRA formatos 13, 14, y 23 (expediente: 1665/2021-A2 concluido), no se generó información lo anterior para que esta dirección tenga por cumplidas dichas obligaciones.

2.1-CIMTRA: herramienta de evaluación: se generaron dos contratos de arrendamiento del mercado López citilla locales 44 y 46, se envió tabla a su correo coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx,

Formatos **13**: No se generó información al respecto

Formato **14**: No se generó información al respecto

Formato **23**: En cuanto a Laudos, el 06 de Septiembre del 2023, Expediente: 1665/2021-A2 Concluido.

En cuanto a los demás puntos de la Información Fundamental no se generaron cambios.

Sin otro particular, me despido de usted más por el momento, no sin antes reiterarle mi más atenta consideración y respeto.

ATENTAMENTE:



LIC. MIGUEL ANGEL CAMPECHANO LOPEZ
DIRECTOR JURIDICO
AYUNTAMIENTO DE TONALA JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA

MZG.